

las trece horas y veinte y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en tres pliegos de papel de barba marcados con el sello en seco de este Excmo. Ayuntamiento, cuyas hojas van rubricadas por el Sr. Alcalde y por mi, el infrascrito Secretario, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO:

EL ALCALDE,

J. Coll

R. B. de Santiago

J. C. de S. Mateo

[Signature]

Felipe Fuster

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Interventor de Fondos,

J. M. [Signature]

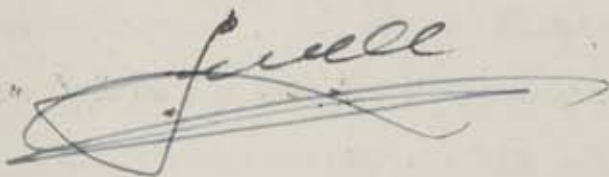
EL SECRETARIO,

Nº 78.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y nueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll-Fuster, al objeto de que por la Comisión Municipal Permanente se celebre sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido -

quince minutos minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda convocatoria, el próximo viernes día uno de octubre, a la misma hora.

EL ALCALDE,



El Secretario,




Nº 76

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DIA 1 de octubre de 1948.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día uno de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcaldes Don Joaquín F. de Puigdorfilá, Don Miguel Nadal Pont, Don Felipe Fuster Rossiñol, Don Jaime Rotger Nadal, ---, Don Antonio Garau Vidal, Don Guillermo Aloy Salom, el Interventor de Fondos Don Jaime Busquets, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y cuarenta y cuatro minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose seguidamente lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se aprueban varias cuentas presentadas
Se aprueban cuentas. por la Secretaría:

GOBIERNO Y POLICIA: siete cuentas importantes en su totalidad la cantidad de pesetas once mil seiscientas diez y ocho con treinta céntimos.

OBRAS: Jaime Clar Salvá. gastos escrituras etc. 514'68 pts. -Otra de Antonio Soldevilla, derechos y suplidos escritura 285'08 pesetas.

ENSANCHE: Bartolomé Ramón, derribo en J. Maragall 580'49 pts. Otra del mismo por jornales obras en Pl. Pedro Garau 5.042'05 pesetas.

3. Seguidamente y a propuesta de Ensanche, se acuerda denegar a Doña Juana Aguilar Simó, el permiso interesado para construcción de una casa en solar sito en calle 26 de Son Massanet.